Cabildo

En la muy leal ciudad de [illegible] a veinte y siete dias del mes de agosto de mill y quinientos y ochenta y cinco años los muy ilustres señores concejo justicia y regimiento desta muy leal ciudad estando juntos en su cabildo como lo an de uso y de costumbre de se juntar es a saber el [illegible] alcalde hordinario desta ciudad y [illegible] regidores [illegible] estando juntos como lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas [illegible] del servicio de Su Magestad e bien publico acordaron lo siguiente

Y alcalde [illegible] armador

el doctor Sebastian Gomez — En este ayuntamiento se leyó una peticion del doctor Sebastian Gomez medico en que dicho pide se le [illegible] licencia [illegible] que se [illegible] mandado librar [illegible]

Y luego los dichos señores dixeron que se presente [illegible] escriviendo [illegible] apuntado para otro ayuntamiento

que se escriva no lo vays que se ponga en otro ayuntamiento

peticion de Mon[illegible] Antonio Grasso — En este ayuntamiento se leyó una peticion de Mon[illegible] Antonio Grasso en que pide se le libre cierta [illegible] que hizo a la ciudad [illegible] no tenga [illegible] ciudad mandaron que [illegible] librar [illegible] y por la razon dello

y [illegible] en este interin entró el señor [illegible]

En este [illegible] [illegible]

En este ayuntamiento acordaron los dichos señores [illegible] cuenta [illegible] condiciones [illegible] pagados [illegible] descubierto [illegible] de la [illegible] cuenta [illegible] los señores diputados [illegible] dia del mes [illegible]